



CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE NEONATOLOGÍA 2012

¿Crisis en la Neonatología?

ASUMEN - 11 de junio 2012

A. Organización y funcionamiento de las Maternidades

Problema

Existe una enorme cantidad de Maternidades muy pequeñas que no cumplen las Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE/OMS), no estructuradas en redes de atención perinatal y con calidad deficiente en los servicios que produce impacto negativo en la mortalidad neonatal y materna.

Soluciones

- Debe regionalizarse la atención perinatal, concentrando los nacimientos y asegurando la derivación del alto riesgo a las Maternidades de Niveles III.
- Mejorar las condiciones de traslado materno y neonatal.
- Mejorar la calidad de los servicios existentes antes de crear nuevos.
- Adoptar la Resolución Ministerial Nº 641/12: Directriz de Organización y Funcionamiento de los Servicios de Cuidados Neonatales, como herramienta para definir los niveles de complejidad de los mismos y su regionalización.
- Adhesión al documento Regionalización de la atención perinatal, Ministerio de Salud de la Nación, 2011.
- Aplicación de las Guías de Evaluación neonatal y obstétrica a los servicios públicos y privados para autorizar su funcionamiento y facturación.
- Aplicación del paquete perinatal de alta complejidad del Plan Nacer sólo en instituciones acreditadas.

- Incluir a las obstétricas en la asistencia perinatal, con activa participación y promoción de su rol y especial protagonismo en la asistencia del parto normal.

B. Médicos Neonatólogos

Problema

Hay una deficiencia aparente, pues su número absoluto es adecuado, pero están mal distribuidos, asumen tareas del Médico Pediatra y Enfermería, con muchos sistemas de formación pero desiguales y condiciones laborales inadecuadas.

Soluciones

- Redistribución de los Médicos Neonatólogos en las Maternidades de Nivel III para la asistencia de los recién nacidos patológicos.
- El Médico Pediatra debe asistir a los recién nacidos sanos o con patologías leves, por lo que las Residencias en Pediatría deben contar con capacitación en Neonatología para asumir las incumbencias relacionadas. Marco de Referencia para la formación en Residencias Médicas, Especialidad Pediatría, Ministerio de Salud de la Nación, 2010.
- El Médico Neonatólogo debe formarse en sistemas de residencias unificadas con tres años de Pediatría y luego dos años de Neonatología.
- Unificar criterios para otorgar Título de Especialista en Neonatología con los del Consejo de Evaluación Profesional (CEP) de la Sociedad Argentina de Pediatría.
- Eliminación progresiva de las guardias transversales de 24 hs con incorporación a planta de dedicación exclusiva (de 8 a 20 hs) y guardias de 12 hs.

- Elaboración de un proyecto nacional para cobertura adecuada de los feriados largos.
- Homogeneización nacional de la retribución salarial, actualizable y ajustada por formación y capacitación continua. Contratos permanentes y no transitorios (Ley Nacional de Salud).
- Capacitación universal en estrategias sustantivas como Reanimación Cardiopulmonar Neonatal (RCP), Cuidados del Recién Nacido de riesgo (*Acute Care of At-Risk Newborn - ACoRN*), sistemas de información uniformes (SIP Gestión, Módulo Neonatal), Maternidades seguras y centradas en la familia (MSCF) y Transporte Neonatal adecuado.

C. Enfermería en Neonatología

Problemas

Deficiencia extrema en los planteles actuales de hasta el 50%. Predominio de Auxiliares de Enfermería vs. Enfermeros Profesionales y Universitarios. Pocas oportunidades de especialización en

Neonatología. Situación laboral desventajosa: mala remuneración, contratos transitorios, sobrecarga de trabajo, no reconocimiento como profesionales, falta de incentivos por mayor capacitación.

Soluciones:

- Sancionar Proyecto de Ley: Plan Nacional de Desarrollo de Enfermería (2008) para lograr urgente aumento de los planteles.
- Priorizar formación y nombramientos de Enfermeros Profesionales y Universitarios y reconvertir Auxiliares de Enfermería.
- Facilitar especialización en Neonatología con acceso a Residencias y postgrados.
- Carreras profesionales que incluyan a Enfermería.
- Condiciones laborales dignas: salarios adecuados y mínimos igualitarios, contratos definitivos, acortar tiempos de nombramientos. Cubrir cargos vacantes para evitar sobrecarga de trabajo: ausentismo, enfermedades, etc.
- Jerarquizar la profesión.

“Si bien el progreso depende de incorporar nuevos conocimientos y nuevos esquemas conceptuales, también radica en ir eliminando errores, falsas concepciones y groseros autoritarismos”

William Stanley Jevons
(1835-1882)
